



Corresponde al Ex 2024 00011476 SAMIC-SL#HBBE

ANEXO I

DETALLE DE LOS RENGLONES A PROVEER

OBJETO: “CONTRATACIÓN DE UN SERVIDOR PACS PARA EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES”.

DESTINO: “UNIDAD DE SOPORTE TÉCNICO”.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hospital del Bicentenario Esteban Echeverría, Sala de Mesa de Entradas, sita en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia de Buenos Aires, días hábiles en el Horario comprendido entre de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 23 de julio del 2024 a las 12:50 horas.

RENG.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Único	1	Unidad	Adquisición de Servicio de PACS (Conforme al Anexo II de Especificaciones Técnicas).

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- LUGAR DE ENTREGA DEL EQUIPO:** Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría, Servicio de Patrimonio, sito en la calle San Martín N° 504, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.
- PLAZO DE ENTREGA:** Según Artículo 23º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- MANTENIMIENTO DE OFERTA:** Sesenta (60) días corridos desde el Acto de Apertura de ofertas. Las ofertas se considerarán prorrogadas por igual período a menos que el oferente declare lo contrario por medio fehaciente con anterioridad al vencimiento del plazo original.
- FACTURACIÓN Y PAGO:** El adjudicatario podrá hacer uso de un adelanto/anticipo financiero de hasta un cuarenta por ciento (40%) del total de la Orden de Compra. En ese caso, podrá facturarlos a los cinco (5) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra y bajo condición de haber constituido previamente la garantía de anticipo financiero.

El resto de monto de la Orden de Compra se realizará en dos (02) partes:

Primera Parte:

El Hospital realizará el pago del treinta por ciento (30%) del monto, finalizada la instalación más la puesta en marcha del Servicio de Pacs. Será pagado conforme los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.

Segunda Parte:

El Hospital realizará el pago del treinta por ciento (30%) del monto, con la finalización de la capacitación del personal. Será pagado conforme los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación de la factura.

El pago correspondiente de las partes restantes se realizará previa conformidad de la Unidad de Soporte Técnico.

5. DOCUMENTACIÓN

Todos los oferentes deberán presentar junto con su oferta la documentación que se detalla en los incisos A), B), C) y D) del Artículo 10º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.



Hospital de Alta Complejidad del Bicentenario Esteban Echeverría

◊ San Martín 504, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires ◊

Corresponde al Ex 2024 00011476 SAMIC-SL#HBBE

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por el Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado por Resolución Nro 0035/2022 del Consejo de Administración.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS